

EXTRACTO

Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso, en Causa **Rol V-55-2025**, caratulado “GONZÁLEZ/BONOMELLI”, sobre posesión efectiva, con fecha 23 de octubre de 2025 dictó sentencia definitiva la que fue rectificada con fecha 11 de marzo de 2026 mediante la cual se concede la posesión efectiva con beneficio de inventario, de la herencia testada, quedada al fallecimiento de EZIO NICOLO BONOMELLI CORNEJO, cédula nacional de identidad N 1.519.757-9, acaecida con fecha 8 de marzo de 2025, cuyo último domicilio fue de calle Yungay N°2.579, departamento 111, comuna de Valparaíso, a favor de doña a Cecilia Inés Bonomelli de Pinaga, cédula nacional de identidad N°6.065.212-0, doña Claudia María Bonomelli de Pinaga, cédula nacional de identidad N°6.065.213-9, don Aldo Antonio Bonomelli de Pinaga, cédula nacional de identidad N°6.065.211-2, doña Luisa Mariana González Bonomelli, cédula nacional de identidad N°6.716.160-2, doña Lyda Verónica González Bonomelli, cédula nacional de identidad N°6.359.587-K, y doña Mónica Marcela González Bonomelli, cédula nacional de identidad N°6.716.159-9, en su calidad de herederos universales y legatarios de especie o cuerpo cierto, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponder a otros herederos de igual o mejor derecho. Secretaria (S).



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CXNVCFJUKVW